



SECRETARIA. – Chaparral Tolima, 5 de noviembre de 2021.- A Despacho del señor Juez.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, cinco de noviembre de dos mil veintiuno.

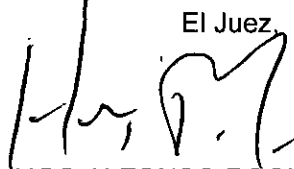
Rad. 73-168-4003-001-2021-00215-00
PROCESO: MONITORIO
DEMANDANTE: FIDEL MENDEZ REINOSO CC: 2.282.230 mendez.judicial@gmail.com
DEMANDADOS: FELIX BARRETO VALENCIA CC: 14.010.266 JORGE BARRETO GALEANO CC: 2.282.753- sin correo electrónico.

Visto el anterior memorial, se autoriza el RETIRO DE LA DEMANDA de la referencia.

Teniendo en cuenta que los documentos que se relacionan como anexos, en su presentación original, se encuentran en poder del demandante, no se ordena su desglose.

Hecho lo anterior, se ordena el archivo de las diligencias.

NOTIFIQUESE.

El Juez.

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.